

## INFORME DE COMISARIO

Señor Presidente, señor Gerente, compañeros todos.

Quiero empezar agradeciéndoles, a los señores directivos que están al frente de la Compañía y a ustedes señores accionistas por su presencia.

Paso a dar mi informe de labores, del período 2008 para el cual fui designado como comisario.

Para conocimiento de ustedes, he revisado los libros contables de la empresa, como lo ordena los estatutos de la Superintendencia de Compañías y que para tranquilidad de ustedes, está todo en orden como se ha venido llevando los últimos años, esto quiere decir que no hay dolo en la administración de los dineros por ustedes depositados. Claro está bajo la ayuda del señor Hernán Esparza contador de la compañía, quién seguidamente nos explicará sobre el Resultado y Balance General que refleja el estado financiero de la Empresa durante el año 2008.

También tengo ha bien indicar que estamos al día con las obligaciones que tenemos con las entidades que regula nuestro funcionamiento como son: Municipio, SRI, Cámara de comercio de Quito, Superintendencia de Compañías, Seguro Social, ATIQ, entre otros.

Informarles también que el dinero que se está ahorrando en la cuenta de la Mutualista Pichincha Está por buen camino y se ha pensado comprar un terreno o un local para el funcionamiento de la oficina, y así dejar de pagar el arriendo. Punto que se deberá tratar en posteriores reuniones y tomar una determinación para el crecimiento de nuestra empresa.

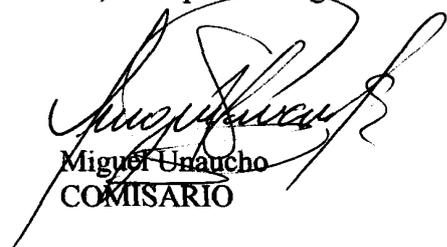
Sugiero de la manera más comedida y sin querer causar ninguna polémica con nadie, a los señores del Directorio, se realice un contrato de trabajo con el administrador de la empresa, el Sr. Francis Méndez, por que el señor ya no pertenece como accionista de nuestra empresa. Sugiero esto para evitarnos problemas posteriores.

También, pido se elabore nuevas papeletas de ingresos, en las cuales se detalle en forma desglosada los ingresos que depositan los señores accionistas; por ejemplo administración, agasajo navideño, cede social, ayudas si lo hubiere, multas e interés por no pagar puntualmente, de esta manera el Sr. Accionista tendrá más claro su pago.

Pido de la manera más comedida a todos quienes conformamos esta empresa ponernos al día en nuestras obligaciones, tomando en cuenta que, es el único ingreso que tiene la compañía

He dialogado con el señor contador, y desde este año se creó un documento que arrojará el movimiento mensual de la empresa, con ingresos y saldos mensuales, dando así la facilidad de un chequeo inmediato de la misma.

Yo, en lo personal agradezco la confianza en mi depositada.

  
Miguel Unaicho  
COMISARIO

